



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA NÚMERO 034



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, a las nueve horas quince, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores concejales Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa, Ing. Vicente Ludeña Camacho, MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, Ing. Diego Fabian Padilla Pilataxi, además asisten: el Abg. Esp. Geovanny Pilaguano Guañuna, procurador síndico; la Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, Abg. Alexandra Arias, prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 22 de agosto de 2024;
4. Conocimiento del Memorando Nro. GADMCM-DFL-OOPP-2024-0084-M, de fecha 23 de agosto de 2024, suscrito por el Ing. Diego Loachamin, director de Obras Públicas, que contiene el informe de conocimiento de avance del Proyecto "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO DE LA AVENIDA PABLO GUARDERAS, PARROQUIA DE MACHACHI - FASE 1";
5. Conocimiento del Memorando N° 263-PS-2024, de fecha 26 de agosto de 2024, suscrito por el Abg. Geovanny Pilaguano, Procurador Síndico, que contiene el "Perfeccionamiento de la escritura del bien inmueble denominado Ex Jardín de Infantes Juan Gutemberg, adquirida el 23 de julio de 2024 e inscrita el 22 de agosto de 2024, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía;
6. Himno al Cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes quiero saludar a los medios de comunicación, a los invitados, señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo buenos días, señor concejal Jorge Carpio buenos días, señor concejal Wilson Castillo buenos días, señor concejal Vicente Ludeña buenos días, señor concejal Raúl Pérez buenos días, señor ingeniero Diego Fabián Padilla buenos días, señor síndico, señorita prosecretaria, señorita secretaria buenos días, señorita secretaria tenga la bondad de constatar el quorum.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Buenos días señor alcalde, buenos días señorita vicealcaldesa, señores concejales, señor alcalde, con seis señores concejales en el pleno y su presencia siete tenemos el quorum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 034**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde previo a dar lectura a la convocatoria y el orden del día procedo a dar lectura a un memorando que ha llegado a esta Secretaría General.

MEMORANDO Nro. 070-GADMCM-SC-2024-MI
Machachi, 29 de agosto de 2024

PARA: Tnlgo. Wilson Rodríguez
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

CC: Abg. Katerine Baquero
SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: Justificación de la Inasistencia a la Sesión Ordinaria de Concejo de jueves 29 de agosto de 2024.

En atención al Memorando Nro. GADMCM-SECGRAL-2024-341-MI, de 26 de agosto de 2024, solicito a usted muy comedidamente se digne justificar mi inasistencia a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, convocada para el jueves 29 de agosto de 2024, a las 09h00; por razón de cuestiones de salud tuve que asistir de manera inmediata al IESS en la ciudad de Quito, posteriormente presentaré el certificado médico.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Mgs. María Fernanda Cornejo
CONCEJALA DEL G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

CONVOCATORIA

Por disposición del señor alcalde y de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD convocó a las señoritas concejales y señores concejales a la sesión ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía a realizarse el día jueves 29 de agosto del 2024 a las 09:00 horas en la sala de sesiones del Concejo Municipal a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 22 de agosto de 2024;



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 034**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

4. Conocimiento del Memorando Nro. GADMCM-DFL-OOPP-2024-0084-M, de fecha 23 de agosto de 2024, suscrito por el Ing. Diego Loachamin, director de Obras Públicas, que contiene el informe de conocimiento de avance del Proyecto "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO DE LA AVENIDA PABLO GUARDERAS, PARROQUIA DE MACHACHI - FASE 1";
5. Conocimiento del Memorando N° 263-PS-2024, de fecha 26 de agosto de 2024, suscrito por el Abg. Geovanny Pilaguano, Procurador Síndico, que contiene el "Perfeccionamiento de la escritura del bien inmueble denominado Ex Jardín de Infantes Juan Gutemberg, adquirida el 23 de julio de 2024 e inscrita el 22 de agosto de 2024, a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía;
6. Himno al Cantón Mejía.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí la convocatoria y el orden del día señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita secretaria, señorita y señores concejales el orden del día está en consideración. Tenga la bondad señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña Camacho, concejal, manifiesta: Bueno primeramente un cordial saludo a toda la ciudadanía de nuestro querido cantón Mejía, un saludo cordial señor alcalde, señorita vicealcaldesa, señores concejales, señorita prosecretaria, señorita secretaria, señor procurador síndico, señores directores, personal técnico administrativo, medios de comunicación y público aquí presente.

MOCIÓN: Una vez que se ha dado lectura a la convocatoria mociono que se apruebe el orden del día para la presente sesión del día de hoy jueves 29 de agosto de 2024. Hasta ahí la moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta Muchas gracias señor concejal Vicente Ludeña señoritas, señores concejales hay una moción ¿existe el apoyo a la misma? existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña, por favor levante la mano.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 034**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

CUADRO DE VOTACIÓN

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Ing. Diego Fabian Padilla Pilataxi Concejal	X	X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal		X			
Mgs. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala					X
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	X	X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	07	00	00	01



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 034**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde por mayoría se aprueba la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: gracias señorita secretaria, tenga la bondad el primer punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización alcalde

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 22 DE AGOSTO DEL 2024.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales el punto del orden está en consideración.

Ing. Mayra Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta: señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad señorita vicealcaldesa.

Ing. Mayra Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta: Buenos días señor alcalde, señor procurador síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, compañeros concejales y a toda la ciudadanía que nos están observando.

MOCIÓN: Señor alcalde yo mociono que se apruebe el acta de la sesión ordinaria del jueves 22 de agosto del 2024. Hasta ahí señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 034**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita vicealcaldesa, señorita y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señorita vicealcaldesa quién esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo por favor levante la mano.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor concejal su voto.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Ing. Diego Fabian Padilla Pilataxi Concejal	X	X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X				
Mgs. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala					X	
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 034**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa		X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	07	00	00	01

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

4.CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO NRO. GADMCM-DFL-OOPP-2024-0084-M, DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2024, SUSCRITO POR EL ING. DIEGO LOACHAMIN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, QUE CONTIENE EL INFORME DE CONOCIMIENTO DE AVANCE DEL PROYECTO "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO DE LA AVENIDA PABLO GUARDERAS, PARROQUIA DE MACHACHI - FASE 1".

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita secretaria pido que suba acá al atril al señor director Diego Loachamín para que pueda dar las explicaciones necesarias a los señores concejales. Tenga la bondad señor director.

Ing. Diego Fernando Loachamin Chano, director de Obras Públicas, manifiesta: Señor alcalde, señorita vicealcaldesa, señores concejales, señorita prosecretaria, señorita secretaria general, señor procurador síndico, público presente, compañeros



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 034**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

directores, comunidad mejiese que nos mira por las redes sociales, sí, en efecto, tenemos a bien presentar el informe que hace relación a la continuación del mantenimiento del sistema eléctrico de distribución y alumbrado público de la avenida Pablo Guarderas parroquia de Machachi primera fase no sé si me pueden ver con el video por favor para que un poco se aclare el tema. Si me permiten continuar por favor como datos generales, lo referente al proyecto Construcción y Regeneración Urbana de la Avenida Pablo Guarderas que en el 2017 se suscribió el contrato el 6 de enero con un tiempo de 270 días con un anticipo del 50%, el 30 de enero de 2017 se realiza el anticipo y los inicios de trabajo se da el 22 de marzo de 2017 y la fecha contractual de este proyecto debía haber terminado el 16 de diciembre presentaron varios inconvenientes de la ejecución como tal y desencadenó en los datos a continuación mencionados. El 6 de enero de 2017 se firma el contrato como tal, el 9 de noviembre de 2018 se firma el acta de recepción provisional de la Avenida Pablo Guarderas. En este punto cabe recalcar que cuando se recibe una obra provisionalmente, posterior a eso, tiene que pasar 180 días para que se reciba definitivamente la obra y pues este proyecto jamás fue recibido por la municipalidad, se realizó una recepción de hecho a favor del contratista que lo menciona con fecha 23 de mayo de 2019 se efectúa la recepción de pleno derecho por parte del consorcio Mejía, ante el notario primero del cantón Mejía de obras denominada regeneración urbana de la avenida Pablo Guarderas. Posterior a eso, como todo proyecto está enmarcado en el control y demás, la Contraloría General del Estado realiza el examen especial y es emitida mediante el informe DNA-GAD-0097-2022, emitido por la Contraloría General del Estado, se remite al GAD Mejía el informe especial auditoria realizado al GADMCM del periodo comprendido 1 de junio de 2016 al 31 de marzo de 2022 en la parte pertinente concluye que lo referente a la parte eléctrica jamás fue entregada a la empresa eléctrica Quito. ¿Qué quiere decir esto? Que nosotros como municipalidad seguimos siendo responsables del mantenimiento de la parte eléctrica. En ese sentido, pues, la Contraloría General del Estado también realizó el examen correspondiente a la empresa eléctrica Quito, la cual tiene impedimento de poder realizar cualquier intervención como tal ya que nunca fueron entregados esos implementos realizados en el proyecto, la primera fase en el 2017. En ese sentido pues se ha tenido problemas de generación eléctrica y distribución como tal desde el 2018 la anterior administración tuvo que haber tenía que haber hecho caso a las recomendaciones de la Contraloría como tal pues esta administración no encontramos ninguna documentación que haga referencia a una gestión para poder entregar ya los implementos eléctricos a la empresa eléctrica Quito. El 14 de mayo del 2023, esta Administración se posesiona y pues se empieza a realizar las gestiones necesarias las cuales están detalladas en el numeral 2 de este informe donde realizamos todas las gestiones necesarias para empezar a realizar la documentación pertinente y es preciso mencionar que toda la documentación solicitada y generada es la gestión de esta Administración 2027 con la cual realizamos ya caso lo referente a poder incluir en un presupuesto 2024 ya que como es de conocimiento público nosotros no pudimos incluir en el presupuesto 2023 ya que fue un presupuesto de arrastre, en el 2024 nosotros ya pudimos incluir un presupuesto de \$ 90.000 que pensamos en su momento era suficiente para poder subsanar las falencias presentadas en lo referente al proyecto eléctrico. En julio 2024 recibimos un suplemento presupuestario y pues luego de haber recibido las cotizaciones referentes a la empresa eléctrica Quito decidimos realizar este



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA NÚMERO 034



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

mantenimiento por fases. ¿A qué me refiero por fases? ya que la cotización de la empresa eléctrica Quito nos sugiere que un aproximado de 250 mil dólares va a ser necesario para poder entregar las cuatro cámaras de transformación que están ubicadas desde la E35 hasta la correspondiente a la calle del hogar existe cuatro cámaras de transformación, las cuales tres de las cuatro cámaras ya no funcionan, si bien es cierto, cabe recordar que en el mes de octubre y noviembre de 2023 teníamos racionamientos de energía eléctrica, era por este tema, las cámaras están inundadas, cada vez que existe una escorrentía o una precipitación fluvial, las cámaras se inundan y pues hay que recordar aquí que por gestión de la alcaldía se tiene el apoyo de lo que es la EPAAGE-MEJIA quien nos apoya a poder vaciar las cajas como pueden ver en la diapositiva las cámaras inundan y es un peligro latente que tenemos que subsanar netamente no por la parte de entregar a la Quito sino por razón social eso es una bomba de tiempo que nos puede afectar a todos quienes circulamos por esa vía. Como conclusiones finales: la situación actual de la infraestructura eléctrica en la Avenida Pablo Guarderas es crítica evidenciando el deterioro significativo que compromete la seguridad y la operatividad de los servicios públicos es imperativo que se tome medidas urgentes para restaurar y mantener adecuadamente estos sistemas garantizando así la protección de los bienes municipales y le bienestar de la comunidad. Se concluye que los trabajos de mantenimiento del sistema eléctrico de distribución y alumbrado público de la vía Pablo Guarderas, parroquia de Machachi, fase 1, son fundamentales para garantizar el funcionamiento y operatividad del sistema eléctrico de la zona de intervención y la parroquia de Machachi. Por ende, garantizará el derecho a los ciudadanos al disfrute pleno y equitativo de los espacios urbanos, así como el generar y fomentar su desarrollo socioeconómico y cultural. Este proyecto no sólo mejorará significativamente las condiciones de operación del funcionamiento de la infraestructura eléctrica amplía las condiciones de esparcimiento y el encuentro social de los que residen en el Cantón Mejía. Es importante mencionar que el proyecto en mención, lo correspondiente a la primera fase, prácticamente en estos días será subida al portal de compras públicas para empezar ya el mantenimiento en firme. Cabe descartar que esta Administración está comprometida en poder subsanar los problemas heredados por las anteriores Administraciones. Hasta ahí mi intervención, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señor director Diego Loachamín, el informe del ingeniero señoritas y señores concejales está en consideración. Tenga la bondad señor magíster Raúl Pérez

MSc. Raúl Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Muy buenos días señor alcalde, muy buenos días compañeros concejales, buenos días señorita secretaria, prosecretaria, señor síndico, señores directores que se encuentran aquí en el seno de la sala de sesiones del Concejo Municipal muy buenos días a la ciudadanía que está presente y muy buenos días a los medios de comunicación que nos escuchan y a las redes sociales. Si, luego de escuchar la intervención el día de ayer del señor director también los justificativos respectivos a este proyecto y la necesidad que nosotros tenemos que cubrir por parte en este caso por un Informe de Contraloría donde que ya nosotros también podemos ser glosados directamente si no cumplimos con esta normativa que nos establece la Contraloría, tenemos que buscar la forma de solucionar los problemas



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 034**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

que acoge a la ciudadanía del cantón antes de elevar la moción si quiero expresar lamentablemente lo que ha sucedido en nuestro cantón en las administraciones anteriores en el 2017 con nombres y apellidos este proyecto de la Pablo Guarderas que fue elaborado y realizado por parte del economista Ramiro Barros siempre desde su inicio tuvo dificultad alguna tanto con los moradores que no querían que se lo haga esta intervención y también con los contratistas y también con la ciudadanía estas obras que no son bien planificadas, lamentablemente como dice el señor director no fueron entregadas por los contratistas directamente a la Administración Municipal desde que se acabó esta obra observamos los moradores del cantón que tenía dificultades porque en el adoquinado en el transcurso del tiempo se ha ido saliendo lamentablemente vemos las tapas que a estas cámaras donde que están los transformadores eléctricos se han ido cayendo y en estos instantes tenemos en una calle del Cantón Mejía de la Pablo Guarderas, destruida totalmente por el peso de los carros que circulan directamente en esa calle y también la mala planificación porque yo veo que esas cámaras no debían estar en ese sitio que es la vía deberían haber estado en las aceras donde que el peso es menos y donde que se puede resistir absolutamente para que las cosas estén bien estructuradas sabemos que no entregó el contratista directamente a la municipalidad la obra este contratista lo hizo directamente en la notaría porque hay una opción donde que cuando hacen la petición los contratistas para que la Municipalidad le reciba la obra y cuando hay un silencio administrativo y ese es el silencio administrativo de la administración anterior simplemente se cumplió los plazos y cuando ya está notariado directamente esa obra queda recibida directamente para la municipalidad eso nos ha pasado directamente y aquí que están algunos moradores de la Pablo Guarderas, deben conocer para que las cosas que publican muchas de las gentes en redes sociales, no son las que en realidad sucedieron lamentablemente estas administraciones han ido perjudicando a la ciudadanía del cantón. En las explicaciones necesarias ya este gobierno puso 90 mil dólares para solucionar una parte para poder entregar estas instalaciones a la empresa eléctrica Quito en el cual ese presupuesto sumó hasta 120 mil dólares cuando la empresa Quito nos pone el presupuesto final que es de 250 mil dólares nos hace falta un poco más lo vamos a incluir queremos solucionar el problema para que los ciudadanos de la Pablo Guarderas no tengan problemas algunos porque cuando hay inundaciones y estos equipos eléctricos están inundados puede suceder catástrofes en el sector. Entonces eso es lo que queremos solucionar estos problemas porque ya luego de la intervención de la Contraloría para la cual ya nos exige solucionar y entregar a la Empresa Eléctrica Quito esta obra que está soterrada, entonces queremos solucionar directamente en ese sentido. Si algún concejal quiere intervenir antes de elevar a moción lo puede hacer señor alcalde para que pueda expresar su conocimiento si puede expresar directamente lo que como concejales sentimos cuando una obra es realizada mal y así termina cuando las ejecuciones están mal. Gracias señor alcalde.

Tnlg. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal. Tenga la bondad señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde. Bueno, primero quiero hacer llegar un saludo enorme a todos los mejíenses que se están



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 034**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



conectando a las diferentes redes sociales, a los funcionarios del GAD Municipal a la ciudadanía a los moradores de la Pablo Guarderas que hoy nos están acompañando, señorita prosecretaria, señorita secretaria, señor procurador síndico, compañeras y compañeros concejales, señorita vicealcaldesa, señor alcalde. Bueno, con mucha pena realmente recibir este informe y ver esas fotografías cuánta indolencia de quienes han dirigido este cantón cuando no es la plata de uno qué facilito es gastarse no existe esa empatía con la ciudadanía y cuando hemos sido críticos lo hemos sido y creo que hoy estas acciones también son dignas de felicitar, porque hubo una responsabilidad inmensa con respecto al tema de la Pablo Guarderas en la anterior administración no sólo del nivel ejecutivo sino también del nivel de fiscalización. Yo recuerdo compañeros, y aquí está Daniel Cajas y están los moradores de la Pablo Guarderas después de que ganamos las elecciones en febrero del 2023, justamente habíamos conversado con los moradores de la Pablo Guarderas y llegamos acá a una de las últimas sesiones de Concejo de la anterior administración y yo sí me acuerdo yo sí tengo memoria de cómo nos recibieron los concejales que sirvieron de tapetes a administración que taparon todas estas irregularidades, y que hoy vienen vestidos de oveja a tratar de presentarse como dementes selectivos olvidarse de las cosas que apoyaron en la anterior administración yo sí tengo memoria yo no me olvido y cuando vengo a hablar acá vengo a hablar con criterio no soy títere ni levanta manos de nadie cuando hay que apoyar hay que apoyar y cuando hay que ser crítico, hay que ser críticos a mí sí me duele que la plata de los mejiese se gaste de esa manera, recuerdo aquí uno de los concejales, lo que nos mencionó. ¿Recuerdan, compañeros? No nos querían recibir a la fuerza nos tocó ingresar y lo propio pasó en la empresa eléctrica. Felicitaciones, señor alcalde felicitaciones porque eso debía haberse hecho hace mucho tiempo la plata de la gente es sagrada y ojalá en cuatro años compañeros ojalá en cuatro años no esté aquí otro alcalde, otros concejales y estén tratando lo mismo, por eso hay que ser responsable con las decisiones que tomamos hace una semana tuvimos una reunión de la Comisión justamente de Obras Públicas por el tema del intercambiador y yo sí le solicito también públicamente señor alcalde que los documentos sean remitidos con más tiempo porque es imposible revisar la documentación en tres días y lo propio lo propio creo que tenemos nosotros como concejales de ese deber, que si es que no se ha revisado la documentación, hacer un ejercicio responsable de fiscalización para no caer en lo que cayó la anterior administración. Ser serviles al poder de turno y aunque sabemos que las cosas no están bien no tomar las decisiones correctas a mí sí me duele que los recursos del pueblo se hayan malgastado de esa manera a la fuerza nos tocó entrar a la empresa eléctrica, recordarán a exigir alguna solución obviamente la empresa eléctrica, recordarán, a exigir alguna solución, obviamente la empresa eléctrica tenía atadas las manos, porque la obra no había sido entregada de manera formal que esto no se vuelva a repetir, señor alcalde. Aquí estamos para apoyar, para empujar la gestión, se viene hoy el proyecto del intercambiador hay que hacer una socialización con los moradores de la Pablo Guarderas para ver qué impacto socioeconómico eso va a tener en esa vía y han sido afectados, ya lo dijo el concejal Pérez alrededor de dos años me parece que quedó cerrada esa vía donde esos negocios casi murieron y hoy se está empezando a reactivar esa vía, hay que analizar bien para que ese intercambiador no sea un golpe letal a la economía de quienes habitan en esta zona. Felicitaciones señor director porque eso es lo que necesitamos solucionar esos



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 034**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

problemas que nos han ido heredando las administraciones pasadas no quedarnos únicamente en la queja a mí sí me duele 122 mil dólares más le está costando a los mejíenses de este tema ¿Qué podríamos hacer con ese monto a favor de nuestra gente? ¿En qué se podría invertir eso? Pero hoy nos toca reinvertir por la mediocridad y la falta de empatía de quienes estuvieron al frente de esta administración aquí no solo hay responsables técnicos hay responsables políticos de las decisiones o las omisiones lo único que se pide es que estos procesos que son trascendentales para nuestra gente sean socializados, sean compartidos con la gente, no caigamos en lo mismo, recuerden lo que pasó con la Amazonas los problemas que hubo y esta es una crítica que lo que busca es que mejoren las cosas, no poner el pie a nadie, hay que hacer ahora hay que hacer este mantenimiento nos va a costar 250 mil dólares en total, se va a hacer en fases porque los recursos son muy limitados, pero esos 250 mil dólares se pudieron haber ahorrado y eso tiene que saber la gente, que aquí muchas veces esos reprocesos o esos gastos innecesarios se dan porque no existió la responsabilidad de quienes estuvieron al frente y eso hay que cambiar, cuente con mi apoyo señor alcalde cuando las cosas vayan en favor de la ciudadanía yo no tengo empacho en felicitar cuando las cosas se hacen bien y creo que esta es una de esas pero también considere el criterio para futuras acciones el tema del intercambiador es un tema muy importante y a mí no me parece que las sesiones nos manden con tres días de anticipación para revisar tal cantidad de documentación por lo menos yo estoy aquí para hacer un ejercicio responsable de legislación y fiscalización, no para levantar la mano cuando me digan que levante. Señor director, le pido por favor que a la Comisión de Obras Públicas también nos hagan llegar estos expedientes para poder tener conocimiento de este tema de manera formal les agradezco de verdad de todo corazón porque necesitamos realmente tener esta información y que esto no se vuelva a repetir para que en cuatro años la nueva administración que venga no tenga que hacer este mismo ejercicio porque hoy tenemos nosotros acá el micrófono, pero luego puede estar otra gente acá. Entonces, que sea una administración que sea reconocida por el trabajo y la transparencia, es lo único que estamos procurando. Mis felicitaciones nuevamente y yo sí quiero estar pendiente de este tema, señor director, como presidente de la Comisión de Obras Públicas hasta el mes de mayo del próximo año, le pido que se nos haga llegar un expediente detallado de este tema para nosotros también en lo que esté a nuestro alcance poder apoyarles para que estos temas se vayan solucionando. Muchísimas gracias, señor alcalde

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal Wilson Castillo, mire quería recordarle señor concejal que el ofrecimiento del puente no es solo mío, es suyo también si nosotros tenemos obligaciones nosotros nos hemos demorado un año en llegar a acuerdos con las diferentes instituciones y le digo con el Ministerio de Obras Públicas, Panavial, no está dentro del punto, pero lo explico porque usted lo está pidiendo que sin duda este trabajo que sin duda tiene que socializarse hoy lo que estamos apenas pidiendo es la autorización y también quisiera que lo verifiquen en el plan de trabajo suyo y mío que está lo mismo ahí porque eso es un compromiso para los ciudadanos, que hay que hacer los estudios, que hay que hacer la socialización estoy muy de acuerdo pero hoy vamos a entrar primero al primer plan, es donde vamos recién a conseguir los recursos y de dónde vamos a conseguir los recursos? y eso hay que



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 034**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

decirle a los ciudadanos que Panavial no tiene un solo centavo y ellos no invierten sin la autorización del Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Obras Públicas está totalmente quebrado pero es un corredor o un puente que va a unir la zona urbana y la zona rural yo les digo a ustedes señores presentes cómo los niños o los jóvenes pueden ir a Aloag donde está el parque ecológico o quién le va a mandar a sus hijos para que cruce una vía altamente peligrosa por qué se han dado muchos accidentes de la salida de Aloa a Gamachachi porque no existe un puente, también decirles a todos ustedes que este es un proyecto sumamente importante, que tenemos toda la documentación y también decirles a todos que no vamos a permitir que esto se politice eso les digo bien claramente a todos esta es una obra que va a beneficiar estrictamente al Cantón Mejía, no solo a Machachi es un trabajo único que lo hemos trabajado con las diferentes empresas y esta obra es muy necesaria que estamos listos para escuchar las críticas constructivas sin duda estamos listos para hacer una planificación abierta y desde hoy mismo invito a todos los profesionales a todos los técnicos pero también hacerles saber a todos los ciudadanos que no es una obra común es una obra súper difícil para nosotros y les voy a decir por qué porque no puede construir cualquier empresa sólo lo puede construir Pana Vial porque ellos son los dueños de esa vía ellos tienen una concesión hasta el año 2050 aquí no puede entrar ninguna otra empresa eso es lo más difícil, que nosotros lo único que vamos a hacer como Municipio es conseguir los recursos y depositar en una cuenta única, eso es lo que estamos haciendo cuál es una cuenta única, una cuenta única que sea específicamente para la construcción de ese puente eso es lo que estamos buscando ahorita y por eso es la urgencia y la obligación señor concejal ¿Por qué? porque nos está exigiendo el Consejo Provincial el Banco del Estado porque en estos días ya cierran la cartera si mañana hay un proyecto que tenemos que hacerle tranquilamente señor concejal no va a haber ninguna exigencia y yo después de eso le voy a dar la palabra al señor síndico porque yo he pedido que les dé la explicación necesaria a todos, al señor director de obras públicas les he dicho vayan y socialicen. Esta obra todavía no entra a fiscalización porque no estamos construyendo absolutamente nada estamos recién pidiendo la autorización para nosotros seguir.

MSc. Raúl Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Señor alcalde, por favor punto de orden, nosotros estamos tratando.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Quiero explicarles muy bien señor concejal, este momento muchas gracias hasta ahí mi comentario. Tenga la bondad, señor concejal Jorge Carpio

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias señor alcalde primeramente, muy buenos días a la comunidad mejiense a quienes nos miran a través de la página oficial de las redes sociales bienvenidos a los señores directores, a la comunidad mejiense que se encuentra aquí presente, a la señorita vicealcaldesa, compañeros concejales, señorita prosecretaria, señorita secretaria general, señor procurador síndico, señor alcalde muy buenos días nuevamente. Primeramente, felicitar a la Dirección de Obras Públicas y a usted señor alcalde, por saber acoger las sugerencias para que cuando tenemos este tipo de inconvenientes se vayan dando soluciones cuando nosotros



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 034**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

recibimos el respaldo de la comunidad a través del voto para asumir estas dignidades tenemos que estar claros que tenemos que entregar el ciento por ciento de nuestro tiempo para devengar lo que estamos percibiendo y así lo hemos hecho no es cuestión de venir y asomarse los días jueves a dar un discurso alzando la voz. Si bien es cierto, la normativa faculta y dice anteriormente teníamos 48 horas para recibir la documentación respectiva ahora en la reforma tenemos 72 horas que como dije hace un rato si nosotros dedicamos el ciento por ciento a devengar lo que percibimos, yo creo que sí tenemos la oportunidad de conocer todo lo que se tiene que tratar acá bien lo decía el señor director lamentablemente esta obra desde el año 2017 en esa administración que tuvo muchos inconvenientes con ustedes mismos señores moradores, lamentablemente, no se pudo terminar en el tiempo previsto y en la administración anterior también lo dijo el señor director lamentablemente de manera administrativa no se cumplió como dice la ley y también lo dijo el señor director, hay un informe de contraloría el cual fue pedido por los fiscalizadores en este caso. ¿Por qué? Porque esa es la labor que tiene que desempeñar un concejal si es que no hay la respuesta correspondiente pedir a través de documentos no a través de discursos a través de documentos, que se haga el examen especial de la Contraloría General del Estado y por eso hay un informe de ese examen especial y obviamente hay las sanciones correspondientes a quienes tenían que ser sancionados porque eso es un error administrativo que no se lo hizo en su debido tiempo y por eso, quienes tienen que asumir sus irresponsabilidades pues lo tienen que hacer aquí no estamos para tapar a nadie pero sí para observar y fiscalizar cuando se hacen mal las cosas por eso yo sí creo y considero que todos los concejales tenemos esa obligación y así hemos venido haciendo trabajando al ciento por ciento para que nosotros el momento de que tal vez se incumpla lo que nos dice la normativa hacer el reclamo pertinente pero si se está cumpliendo y nos dice que tenemos 72 horas, si es que se desea más tiempo se tendrá que no sé tal vez pedir muy comedidamente o tal vez pedir a la Asamblea Nacional que se reforme el COOTAD para que se pueda realizar pero nosotros sabemos a lo que nos hemos metido y tenemos que responsablemente saber asumirlo en ese sentido yo considero que le Informe que se ha presentado tenemos que apoyarlo con el afán de que independientemente de divergencias políticas la comunidad mejíense tiene que ser bien servida como siempre digo y lo dije hace un rato que lo que establece la Contraloría General del Estado que ese si es un órgano de control y sancionador que se lo haga a las personas que incumplieron administrativamente pero la comunidad no puede esperar más sabemos que cuando tenemos el tiempo inclemente pues aquí en esta arteria vial hemos tenido muchos inconveniente pues para ello estamos acá para apoyar de que lo más pronto posible se lo haga ese problema solucionemos ese inconveniente que tenemos en beneficio de la comunidad mejíense. En ese sentido, pues yo sí considero también que el Pleno del Concejo tiene que avocar conocimiento de esto y planteada la resolución pues sabremos para apoyar o no, de que se siga trabajando en ese sentido. Gracias señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad señor concejal Raúl Pérez.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 034**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

MSc. Raúl Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Gracias señor alcalde en verdad acá todos los concejales estamos por trabajar por nuestro Cantón el rato que nos dieron la confianza directamente el pueblo significa que nosotros venimos a hacer un trabajo directo y justo para la ciudadanía sí es cierto que venimos acá pero lamentablemente el irrespeto que se tiene a las personas no es justo compañero aquí nosotros no somos alza manos de nadie yo le he dicho al señor alcalde le he dicho a usted personalmente yo no tengo compromisos con nadie absolutamente con nadie yo tengo el compromiso con la ciudadanía y en la primera actuación mía de hoy día lo dije y les dije cuáles son los culpables directamente de esta obra, lamentablemente, tenga por seguridad la burocracia y los estamentos que son encargados de controlar directamente eso no lo han hecho y hoy queremos apoyar así como usted dice venimos a apoyar las cosas positivas como usted dice nosotros queremos apoyar directamente lo que sea en beneficio de la ciudadanía usted me ha escuchado actuar directamente le he dicho al señor alcalde todo lo positivo que sea para el cantón será apoyado por mi persona, sin ser parte del proyecto político que tuvieron fue una propuesta de trabajo fiscalizar y esa propuesta mía de trabajo lo estoy haciendo directamente compañeros yo siempre voy a tener el respeto absoluto a la ciudadanía, a los compañeros concejales y a todos los empleados pero cuando me toca alzar la voz directamente lo he hecho para que las cosas salgan bien y hemos tratado de acudir apoyar a la ciudadanía cuando algún funcionario no quiere actuar de la mejor manera si los proyectos son positivos para el Cantón tenga por seguridad vamos a apoyar como este Proyecto en la cual sin tener absolutamente conocimiento antes también entrábamos en la crítica directamente y a la Pablo Guarderas fue él causante de imponer el impuesto directo para toda la ciudadanía en el espacio de mejoras porque antes los frentistas eran los que pagaban directamente lo que se hacía en esa obra pero aquí observamos también que desde ese levantamiento de la Pablo Guarderas tuvieron que buscar la forma y también me informaban el día de ayer que la ley lo permite el COOTAD lo permite que toda esta obra sea cancelada por toda la ciudadanía pero ya les digo a los ciudadanos de la Pablo Guarderas cuando hay una mejora los predios suben porque ahora los arriendos en la Pablo Guarderas elevaron.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Un minuto señor concejal.

MSc. Raúl Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Entonces en ese sentido señor alcalde luego de expresar y escucharles el apoyo de los compañeros concejales.

MOCIÓN: Elevo a moción el conocimiento del Memorando No. GAD-2014-084M de fecha 23 de agosto del 2024, suscrito por el ingeniero Diego Loachamín, director de Obras Públicas. Hasta ahí mi moción.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor magister Raúl Pérez, señoritas, señores concejales, existe una moción ¿existe el apoyo a la misma? existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 034**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quién esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Raúl Pérez por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN					
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Ing. Diego Fabian Padilla Pilataxi Concejal	X	X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X			
Mgs. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala					X
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal	X	X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa		X			



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 034**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	04	07	00	00	01

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde por mayoría se aprueba la moción presentada por el señor concejal Raúl Pérez.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita secretaria muchas gracias por su presencia señor director muchas gracias, señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

5. CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO N° 263-PS-2024, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024, SUSCRITO POR EL ABG. GEOVANNY PILAGUANO, PROCURADOR SÍNDICO, QUE CONTIENE EL “PERFECCIONAMIENTO DE LA ESCRITURA DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO EX JARDÍN DE INFANTES JUAN GUTENBERG, ADQUIRIDA EL 23 DE JULIO DE 2024 E INSCRITA EL 22 DE AGOSTO DE 2024, A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita secretaria, señor procurador síndico le pido que se dirija a los señores concejales y que sea una explicación netamente técnica hacia ellos y hacia todos los ciudadanos. Tenga la bondad señor síndico.

Abg. Geovanny Pilaguano, procurador síndico, manifiesta: Con su venia señor alcalde, señorita vicealcaldesa, señores concejales, señorita secretaria, señorita prosecretaria, compañeros directores, moradores de aquí de la ciudad de Machachi, a la ciudadanía del Cantón Mejía que nos mira por las diferentes redes sociales. Previamente señor alcalde a rendirme informe solicito que se pueda visibilizar un video que se ha preparado al respecto.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA NÚMERO 034



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Señor alcalde esa es la situación actual del jardín Juan Gutemberg es por ello que cuando se inició su gestión se dispuso a esta sindicatura que continúe con los trámites que se venían desarrollando, pero que no habían avanzado mayormente. Gracias a los contactos que usted los tiene en el Ministerio de Educación se pudo viabilizar esta donación y que previamente hay que aclarar que este predio fue del municipio de cantón Mejía que fue donado al Ministerio de Educación para que se instituya el Jardín de Infantes Juan Gutemberg. Sin embargo, a la presente fecha, este jardín o esta unidad educativa ya no es usado con fines educativos ha estado en el abandono luego del incendio y está destruyéndose. En ese sentido, nosotros hemos concluido con los trámites, este Concejo dio la autorización para que el señor alcalde suscriba las escrituras de donación con los personeros del Ministerio de Educación, tal es así que en la sesión conmemorativa del 23 de julio del 2024 usted suscribió la escritura de donación entre el Ministerio de Educación y esta Municipalidad. Con fecha 22 de agosto ya se han registrado las escrituras y tengo el honor y el agrado de presentarles a ustedes y entregarle al señor Alcalde y al Pleno del Concejo y a la ciudadanía del Cantón Mejía la escritura pública de donación, con lo cual este predio, siendo ya del municipio del Cantón Mejía, deberá pasar por un proceso de planificación para la reconstrucción, asimismo, bajo este criterio de optimización de recursos y de mejoramiento, así como también de dar las facilidades a la ciudadanía del cantón Mejía, se está planificando que sea un complejo de derechos en defensa de los niños, niñas y adolescentes en las cuales estará COPRODEM, Defensoría Pública, Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes, niñas y adolescentes y también destinado a que estos derechos de personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes sean respetados y sean un punto en el cual todos estos derechos sean reconocidos y se den las facilidades a los ciudadanos para que acudan y puedan hacer respetar sus derechos. Con mucho agrado como manifesté anteriormente tengo el honor de entregar a este Concejo y al señor Alcalde la escritura pública a fin de que se continúe con los trámites respectivos para darle un buen uso y adecuado uso a este bien inmueble. Muchas gracias señor alcalde señores miembros del Concejo.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señor procurador síndico que sin duda este espacio va a ser para todos los mejienses así que mis queridos señores concejales hay que seguir trabajando porque hay que darles el mejor uso a estos espacios y la recuperación tiene que ser muy pronta para que sean beneficiados los mejienses. Así que, mis señores concejales pongo en consideración este punto. Tenga la bondad señor concejal Raúl Pérez.

MSc. Raúl Pérez Ayala, concejal, manifiesta: Señor alcalde quiero expresar la felicitación a todo el Concejo por la recuperación de este predio que es del Barrio La Salud donde que yo nací donde que yo me crie y siempre he dicho el mejor barrio del cantón para mí esa es mi realidad este predio tiene historia les decía ayer una historia que nace como un predio municipal directamente ahí era la primera casa de salud que tenía la ciudad de Machachi ahí se constituía también la primera botica que tenía el IESS en Machachi que muchos dejaron perder y esa botica se desapareció directamente, ahí funcionó la Comisaría Nacional porque era un predio donde se hacían actividades para la ciudadanía, ahí funcionó el primer consultorio odontológico que era



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 034**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

del Ministerio de Salud para la gente pobre y ese predio Municipal fue dado en comodato o en donación directamente al Ministerio de Educación para que se forme el primer jardín de infantes fiscal lamentablemente en este modelo de gestión donde que unificaron las unidades educativas y por este incendio que se dio se perdió esta institución educativa esa es la historia del cantón y hoy un predio que era municipal tenemos que pedir al Ministerio de Educación que nos done un predio que siempre hizo historia en el cantón desde sus inicios donde que la primera casa de salud que se daba era lo que daban los primeros auxilios en esa época a la ciudadanía y hoy con satisfacción quiero decirle señor alcalde que ustedes nosotros apoyemos que se recupere ese espacio para que se dé en funcionamiento y le sugiero señor alcalde que se haga un complejo judicial de los derechos de los niños y adolescentes como es el COPRODEM, como es la DINAPEN, la Defensoría del Pueblo que es algo muy importante que necesita ya nuestro cantón nuestra ciudad porque conociendo la realidad en la educación del cantón hay muchos problemas de maltrato infantil hay muchos problemas en la cual los estudiantes, los niños, los adolescentes necesitan espacios que sean protegidos. Hasta ahí mi intervención señor alcalde para que conozca la ciudadanía y los moradores de mi barrio La Salud de que sí estamos pendientes para que se recupere se den los espacios necesarios y tendrá el apoyo de parte de mí como concejal para que esta obra constituya un ejemplo para estos niños y jóvenes de la ciudad de Machachi y del cantón. Muchas gracias señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señor magister Raúl Pérez. Tenga la bondad señor concejal.

Ing. Diego Fabian Padilla Pilataxi: Bueno señor alcalde muy buenos días, señor procurador síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, señorita vicealcaldesa, compañeros concejales primeramente agradecer a Dios y a mis padres que me han dado la oportunidad de poder estar aquí y tratar de ayudar al cantón en lo que se pueda, si bien es cierto yo no soy levanta manos de nadie yo vine aquí me supieron explicar lo que se va a hacer y felicitarle al señor alcalde que está tratando de dar rapidez a los requerimientos miren vengo de una familia humilde y a veces un requerimiento se demora años, años y años señor alcalde felicitarle por la acción que está realizando y ante mano pedirle el permiso para poderme ausentar de la sesión por problemas de salud estoy desde la mañana con un pequeño dolor estomacal y se me ha venido haciendo un poco más intenso hasta que estoy un poco ya indispuesto en seguir en la sesión espero me sepan disculpar se me complico pensé que solo era un pequeño dolor, estoy un poco más agudo del problema de salud.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Diego Fabián Padilla puede retirarse, porque si se lo amerita y está enfermo pues es muy importante. Tenga la bondad.

Abg. Geovanny Pilaguano, procurador síndico, manifiesta: Señor alcalde, previo a la moción que se va a dar en este punto hago la entrega formal a usted y al Concejo de



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 034**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

la escritura pública, que les mencionaba en mi informe, a fin de que se cristalice los sueños de los mejienses y de los machacheños para recuperar este patrimonio histórico de la ciudadanía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias señor alcalde, sí, corroborando las palabras que decía el compañero concejal Raúl Pérez qué hermoso el poder retomar nuevamente un predio que nació como propiedad del Gobierno Municipal del Cantón Mejía ha servido durante la historia de mucho al desarrollo de aquí del cantón Mejía especialmente de la ciudad de Machachi. En ese sentido, yo quiero aprovechar esta oportunidad para enviar un mensaje hemos tenido la oportunidad de conversar con dirigentes con moradores del tradicional barrio La Salud, el sector del Parque Infantil y pues la inquietud era de que en este local que lamentablemente durante mucho tiempo ha permanecido botado se ha convertido en una guarida de personas no deseables y esto ha contribuido para la inseguridad del sector y la respuesta que nosotros les dábamos era de que lamentablemente como Municipio no podíamos intervenir porque no estaba en propiedad nuestra ahora como ya lo dijo el señor Procurador ya está en propiedad nuevamente del Gobierno Municipal con la escritura correspondiente y ahora sí podemos ya invertir en este sector lo que sí me permito sugerir señor alcalde que inmediatamente usted disponga a las direcciones correspondientes porque como se vio en el video realizar la limpieza correspondiente de este local realizar mientras se haga la inversión de readecuación de este local hacer las seguridades correspondientes para que no ingresen estas gentes acá a este sector y posteriormente con un presupuesto significativo poder invertir y entregar nuevamente a la comunidad mejiense este local que va a ser de mucha utilidad y de beneficio para el cantón.

MOCIÓN: En ese sentido, señor alcalde, me permito mocionar que se dé por conocido el Memorando No. 263 PS 2024, de fecha 26 de agosto de 2024, suscrito por el abogado Giovanni Pilaguano, procurador síndico, que contiene el perfeccionamiento de la escritura del bien inmueble denominado Ex Jardín de Infantes Juan Gutemberg adquirido el 23 de julio de 2024 e inscrita el 22 de agosto de 2024 a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía. Hasta ahí la moción señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señor concejal Jorge Carpio. Tenga la bondad señor concejal Wilson Castillo.

MSc. Wilson Castillo Hinojosa, concejal, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde, bueno, sí, creo que para quienes pasamos por esas aulas realmente nos causa mucho pesar ver cómo está hoy estas instalaciones desde la Comisión de Obras Públicas pues creo que se ha dado paso a todas estas iniciativas hasta ahora se han remitido todos los informes han sido favorables desde la Comisión entonces el compromiso nada más ratificar para que todas estas acciones que van en beneficio de la gente pues nosotros desde la Comisión también vamos a seguir atendiendo qué bueno que se esté



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 034**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

destinando esto para un tema de derechos historia pasaron profesoras emblemáticas como la profesora Piedad Vinuesa, Dorita de la Cueva realmente quienes creo que nos formaron a muchos de los mejenses y qué bueno que hoy se recupere este Juan Gutemberg, que es un bien histórico que le pertenece a todos los mejenses. Entonces, en ese sentido nada más señor alcalde cuente con nuestro apoyo para que desde la Comisión de Obras Públicas sigamos apoyando estas iniciativas y qué bueno que hoy estos predios que han estado abandonados pues puedan ser atendidos. Hasta ahí la intervención, señor alcalde.

Ing. Mayra Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta: Señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señor concejal. Tenga la bondad señorita vicealcaldesa.

Ing. Mayra Pillajo Chilig, vicealcaldesa, manifiesta: Sí señor alcalde yo también quería felicitarle y también felicitar al asesor Edison Gómez por el trabajo que vienen haciendo es un trabajo duro y como decían los compañeros, esto no es de un día para el otro, son procesos, son pasos que se están dando y es un predio histórico, como dicen, por ahí, verdad, pasamos todos, estudiamos creo que la mayoría y felicitarle por ese trabajo y también porque da a conocer a la ciudadanía cada proceso que van haciendo, yo apoyo la moción del señor Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita vicealcaldesa existe una moción del señor concejal Jorge Carpio y existe el apoyo de la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo señorita secretaria tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quién esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio por favor levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Ing. Diego Fabian Padilla Pilataxi		X				
Concejal						



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 034**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal		X			
Mgs. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala					X
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal		X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	X	X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	07	00	00	01

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde por mayoría se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria antes que vaya al otro punto como alcalde mejor felicitarles a todos ustedes miren siempre va a haber esa socialización va a haber esa discusión, va a haber el debate que eso es muy importante y que lo vea la ciudadanía porque todos lo han hecho con altura mire siempre es importante que sepa la ciudadanía que aquí estamos para trabajar a favor de todos ustedes bueno para que no haya resentimientos también y todos aquí todos somos alza manos porque todos alzamos la mano para el beneficio del



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 034**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 29-AGOSTO-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

cantón Mejía así que no haya ningún resentimiento para nadie y que las cosas que se han hecho y se han alzado la mano es para beneficiarse al cantón Mejía aquí no es para beneficiarse uno de parte del alcalde, señores concejales, les digo en este año cuatro meses que vamos a cumplir hemos trabajado inmensamente y eso tiene que saber la ciudadanía en los próximos días he pedido a comunicación para que a través de un documento público lo diga todo lo que se ha probado se ha hecho y lo que ya es realidad que es un trabajo inmenso que aquí no voy a decir que el uno más ni el otro menos, aquí ha sido un equipo y para que este equipo se consolide, sin duda pues ha habido los debates, discusiones ahí si fuera otra cosa cuando se les obligue aquí no se les ha obligado absolutamente a nadie lo que aquí se hace es darle la documentación que estén presentes con los directores, asesores y cada uno de ustedes den su punto de vista, porque los técnicos, los asesores también son parte fundamental porque ellos son los que están conmigo y les entregan a ustedes la documentación correspondiente para que estos procesos para que estos proyectos hayan salido bien mis queridos amigos eso es lo que quería manifestarles a todos ustedes, señorita secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde. Seis

6. HIMNO AL CANTÓN MEJÍA

[El Himno al cantón Mejía es coreado por todos los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria tenga la bondad el siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde no existen más puntos para la sesión ordinaria convocatoria para el día de hoy.

Tnlgo Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señorita secretaria, señoritas y señores concejales siendo las 10h27 doy por clausurado esta reunión. Muchísimas gracias a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katherine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA.**